

ACUERDO Nº 365

Buin, 20 de septiembre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria Nº 127, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la Contratación Directa con el Proveedor Manuel Silva Cortez, Rut N° , para la prestación del Servicio "Mantención, Reparación y Provisión de Repuestos para Vehículos Municipales de Buin", por un periodo de 2 años, tiene un presupuesto que alcanza el valor de \$97.000.000.-, monto que no incluye el impuesto el Valor Agregado.

V	'n	ta	ci	ለ	n	
v	u	La	u	u	ш	×

VOCACIOIII		
ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba
		-

ACUERDO Nº 365

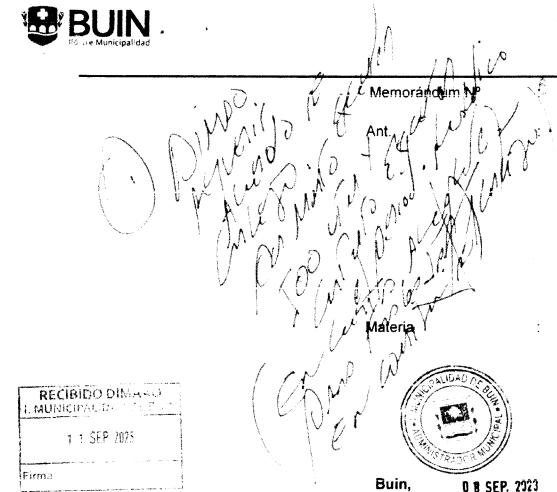
Por mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba la Contratación Directa con el Proveedor Manuel Silva Cortez, Rut Nº , para la prestación del Servicio "Mantención, Reparación y Provisión de Repuestos para/Vehículos Municipales de Buin", por un periodo de 2 años, tiene un presupuesto que alcanza el valor de \$97.000.000.-, monto que no incluye el impuesto el Valor Agregado, según lo establece en el artículo 65 letra j) por exceder el periodo alcaldicio.

> GERÓMIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

GMG. apg.

DISTRIBUCION:

- Secretaria de Planificación
- Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control
- Archivo SECMU



a) Memorándum N°743 de fecha 08 de septiembre de 2023, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato. b) Memorándum N° 596, de fecha 07 de septiembre de 2023, de la Dirección Jurídica.

2023

Informa respecto a la contratación directa con el Sr. Manuel Silva Cortez, para el servicio de "Mantención, Reparación y Provisión de repuestos para vehículos municipales de Buin".

DE: ELIZABETH UBILLA CONTRERAS
DIRECTORA JURIDICA

A: JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

De mi consideración:

En virtud de lo informado en Memorándum singularizado en el literal b) del antecedente, mediante el cual, la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato da respuesta a la solicitud realizada por esta Dirección y precisa que, la contratación directa con el proveedor Manuel Silva Cortez, Rut. 8.586.295-2, para la prestación del servicio denominado "Mantención, Reparación y Provisión de repuestos para vehículos municipales de Buin", por un periodo de 2 años, tiene un presupuesto que alcanza el valor de \$97.000.000, monto que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Cabe señalar que la contratación referida se encuentra en condiciones de continuar con su tramitación, toda vez que, se han incorporado las modificaciones y realizado las precisiones requeridas por esta Dependencia.





Sin otro particular, es todo cuando puedo informar para los fines que estime pertinentes.

ELIZABETH UBILLA CONTRERAS DIRECTORA JURÍDICA

EUC/cma

Distribución

- . Destinatario.
- . DIMAAO
- . Archivo Juridica.